



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 02/19
RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FOMENTO
METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:45 horas del día 05 de abril del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 02/19 relativa al suministro de vehículos solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.**, de conformidad a lo siguiente:

| Partida | Cantidad | Descripción | Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A. |
|---------|----------|-------------|---------------------------------------|
| | | | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| 1 | 7 | Vehículos Hatch Back, motor 1.6L, transmisión manual, de 5 velocidades, dirección mecánica, con clima, modelo 2019. | \$131,877.58 (Ciento treinta y un mil ochocientos setenta y siete pesos 58/100 M.N.) |
| Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones | | | |

| Partida | Cantidad | Descripción | Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A. |
|---|----------|---|--|
| 2 | 2 | Camioneta Pick Up, doble cabina 4x2, motor 2.5 L, transmisión manual de 6 velocidades, modelo 2019. | \$269,415.50 (Doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos quince pesos 50/100 M.N.) |
| Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones | | | |

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el suministro de vehículos solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



**Dirección
de Concursos**
**SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN**



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)

LIC. EDUARDO ISMAEL MONTEMAYOR CHAPA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 02/19 relativa al suministro de vehículos solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).